

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación

11165 Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre el expediente de la cantera denominada El Mojón, ubicada en el término municipal de Abanilla (Murcia), cuyo titular es la mercantil Onofre Egea e Hijos, S.A. (Expte. 3M070A1435).

Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre el expediente de la cantera denominada "El Mojón", ubicada en el término municipal de Abanilla (Murcia), cuyo titular es la mercantil Onofre Egea e Hijos, S.A. (Expte. 3M070A1435).

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 59 y 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 (BOE de 27 nov. 92) hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2014, de oficio ha dictado resolución de cancelación del expediente de la autorización de explotación de recursos de la sección A), denominada "El Mojón", ubicada en t.m. de Abanilla, por aplicación de lo establecido en el artículo 105.1.k) del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Dicho expediente obra en el Servicio de Minas de esta Dirección General, sito en la C/ Nuevas Tecnologías S/N, 1.ª Planta, 30005 - Murcia, en horario de 9 a 14 horas, donde los interesados pueden comparecer dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento; pudiendo interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 a 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Murcia, 11 de agosto de 2014.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Alfonso Ramón García López.